

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 de 2022**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**Organismo certificador de sistemas de gestión QLCT**

**24 de mayo de 2022**

# Contenido

<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 de 2022</b> .....	<b>3</b>
<i>JUSTIFICACIÓN:</i> .....	3
<i>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</i> .....	3
<i>OBJETIVO:</i> .....	3
<b>REQUISITOS DE EVALUACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>CRITERIOS DE DESEMPATE</b> .....	<b>4</b>
<b>COMITÉ EVALUADOR</b> .....	<b>4</b>
<b>DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR</b> .....	<b>4</b>
<b>LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA</b> .....	<b>4</b>
<b>INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b> .....	<b>4</b>
<b>CRONOGRAMA</b> .....	<b>5</b>

## **INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 de 2022**

### **JUSTIFICACIÓN:**

El Organismo Certificador de Sistemas de Gestión QLCT adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Tecnológica de Pereira requiere el servicio de evaluación de la conformidad bajo la norma ISO 17021-1:2015 por parte de un Organismo Acreditador para el mantenimiento de su acreditación.

### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Dentro del Rubro presupuestal 511-23-242-55 Organismo Certificador de la vigencia 2022 se cuenta con la disponibilidad presupuestal requerida para los servicios de evaluación de la conformidad en el marco de la acreditación N°10-CSG-001 bajo la norma ISO/IEC 17021-1:2015.

### **OBJETIVO:**

Convocar a proceso de selección para la contratación por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira de un Organismo Acreditador para la evaluación de la conformidad del Organismo Certificador de Sistemas de Gestión QLCT.

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Invitación Pública No.6 de 2022 las personas jurídicas con facultades para prestar servicios de acreditación a los organismos de evaluación de la conformidad con el fin de acreditar su competencia.

### **CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO:**

- La cotización debe estar dirigida a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA QLCT y el ORGANISMO CERTIFICADOR DE SISTEMAS DE GESTIÓN QLCT.
- La cotización debe referenciar lo siguiente:
  - El código de acreditación del Organismo: 10-CSG-001
  - La duración de la evaluación y el valor especificando el valor del IVA.
  - La fecha inicio del servicio y lugar de prestación del servicio.

## REQUISITOS DE EVALUACIÓN

Aquellas personas jurídicas que cumplan con los requisitos mínimos de participación, pasarán al proceso de selección y su cotización será evaluada por el Comité Evaluador. La cotización con valor inferior recibirá un puntaje de 100 y las demás tendrán un puntaje proporcional.

## CRITERIOS DE DESEMPATE

1. Quien demuestre mayor experiencia en el rol a desempeñar.
2. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta fecha y hora de radicación.

## COMITÉ EVALUADOR

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, conformado por tres funcionarios de la Facultad Ciencias Empresariales, quienes evaluarán las cotizaciones de los proponentes.

## DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR

- Cotización del servicio de evaluación

## LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA

Los proponentes deberán enviar la cotización del servicio de evaluación al correo electrónico: [certificaciones qlct@utp.edu.co](mailto:certificaciones qlct@utp.edu.co) con el siguiente asunto:

Cotización servicio de evaluación – Invitación Pública número 6 de 2022.

## INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La participación en el proceso de invitación pública no constituye una obligación de contratación por parte del Organismo Certificador QLCT de la Universidad Tecnológica de Pereira.

**NOTA 1:** Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

**NOTA 2:** Las cotizaciones que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

**NOTA 3:** No pueden participar en esta invitación pública, las personas jurídicas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

## CRONOGRAMA

<b>Criterio</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la invitación pública	31 de mayo de 2022
Recibo de cotizaciones	hasta el día 06 de junio de 2022 a las 6:00 p.m.
Publicación de lista de elegibles para entrevistas	07 de Junio de 2022
Recepción de observaciones	08 de Junio de 2022
Publicación definitiva de lista de elegibles	09 de Junio de 2022.



**WILSON ARENAS VALENCIA**

Ordenador del Gasto